



MONITOREO ESPECIAL DE COSTA ATLÁNTICA PARA CARLOS HURTADO CABRERA

+Ordenan pagar edificio fantasma en la RAAS (La Prensa, Pág. 4 A)

+Juez de Tipitapa ordenó al Gobierno Regional de Atlántico Sur pagar casi 11.5 millones de córdobas al italiano que no concluyó construcción del Palacio de la Autonomía.

+Ministerio de Hacienda fue notificado por el juzgado de Tipitapa, para que cumpla con la sentencia.

+Golpe millonario a Gobierno RAAS. (El Nuevo Diario, Pág. 4 A)

+ Deberá pagar 11 millones de córdobas a un italiano por construcción que nunca hicieron, y basada en una deuda asumida por ex gobernador Hodgson (1994-1998).